

EXPDTE. N°: 879/2012 - P.Com

AUTOR: DELLAPITIMA Norma Susana

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, su satisfacción por la sanción de la ley n° 26.775 a través de la cual se declara "Fiesta Nacional" a la "Fiesta de la Actividad Física", con sede en la ciudad de Cipolletti, que se realizará el primer fin de semana del mes de marzo de cada año.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 24 de Abril de 2013